

Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	260501624000019
Solicitante o Razón Social:	Monica Ordaz Guillen
Representante Legal:	
Número de Folio:	260501624000019
Fecha de ingreso de la Solicitud:	14/02/2024
Fecha Oficial de Recepción:	14/02/2024
Unidad de Atención:	Trincheras
Información Solicitada:	Solicito un listado de aquellos municipios de la entidad en la que se llevó a cabo el mecanismo de participación ciudadana denominado "presupuesto participativo". Para cada uno, incluir fecha de convocatoria, características de la convocatoria, fecha en que se realizó o tuvo verificativo el ejercicio y resultados. Periodo: realizados del año 2000 a 2015. (En caso de que haya más allá del 2015, también incluirlos hasta la fecha más reciente)
Correo electrónico:	
Forma de Entrega de la Solicitud:	Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia
Usuario que Elaboró la Solicitud:	smokecharlie18@gmail.com

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 14/02/2024.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Trincheras